

Ministerio de Educación rechaza integración laboral de jóvenes con necesidades especiales

A juicio de la coordinadora del taller escuela Padre Germán Azurza extensión EB Delta Amacuro, el Ministerio de Educación no está respaldando a los jóvenes con condiciones especiales que son preparados en estas instituciones para su integración al sistema laboral en Falcón.

Florindes Virguez, fue enfática al señalar que desde el año pasado acudió al Municipio Escolar de Carirubana donde entregó las carpetas de los jovencitos que están listos para seguir a la etapa de trabajo bajo la coordinación del despacho educativo, sin embargo las plazas fueron ocupadas por otros estudiantes dejando por fuera a sus muchachos.



«El ejemplo debe comenzar por casa y no es posible que si el Ministerio de Educación no admite a los adolescentes en condiciones especiales para que cumplan un rol laboral, es imposible que en otras instituciones los absorban», dijo la docente.

Explicó que en la extensión Delta Amacuro existen 57 estudiantes de los cuales ocho cumplieron la primera etapa, pero al no tener plazas de empleo deben quedarse en las aulas de clases que ya están abarrotadas y que además no cuentan con los docentes suficientes para su atención.

Virguez hace el llamado a la Autoridad Única en Educación de Falcón a que revise este caso que requiere de una gran sensibilidad humana, por cuanto los menores se sienten rechazados por la sociedad.

Blanca Sánchez CNP 9237